

# EL CORREO

Año XX

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 150 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 10. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Lunes 11 de Septiembre de 1899

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 23, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 7.066

## DIFICULTADES

El Sr. Villaverde ha reiterado estos días, según vemos en los periódicos, que está resuelto a sacar adelante todos sus proyectos y a hacer que las economías sean generales, alcanzando al ramo de Guerra.

Casi al mismo tiempo que se publica esta noticia se dice que el ministro de la Guerra, antes de salir para Asturias, ha enviado a sus compañeros de Gabinete una Memoria relativa al presupuesto de su departamento.

Es decir, que puede decirse que esta vez ha llegado antes la respuesta que la carta, pues no cabe dudar que el objeto perseguido por el general Polavieja es que se celebre el primer Consejo de ministros con asistencia de todo el Gobierno, sepa el señor Silveira a qué atenerse.

No es esta la única dificultad, con ser bastante considerable, que tendrá que vencer, a su regreso a Madrid, el jefe del Gobierno.

La cuestión suscitada por los gremios de Barcelona, que para La Epoca no es sino un castillo de naipes levantado por la prensa de oposición, está poco más o menos en los mismos términos que al transmitir el Sr. Sanz y Escartín a los comisionados de los gremios, en la reunión celebrada en el Gobierno civil, las promesas del señor Silveira, encaminadas a satisfacer las aspiraciones expresadas por éstos y otras entidades.

Estas promesas habrán de concretarse antes de la reunión de las Cortes, y como en esta cuestión tampoco hay conformidad entre los ministros, resultará que a la actitud del general Polavieja, contraria a efectuar en su departamento las economías que el ministro de Hacienda considera necesarias, habrá que agregar la actitud del Sr. Villaverde, opuesto a su vez a toda concesión regionalista que pueda conducir al concierto económico que piden los gremios de Barcelona y sus aliados.

Una y otra cuestión necesitan, para resolverse dentro del Gobierno, el asentimiento del ministro de Hacienda, y por lo difícil que parece que éste retroceda a causa de sus reiteradas manifestaciones en sentido contrario, se indica que es posible que cambie de cartera, pasando a Gracia y Justicia a ocupar la vacante, que se señala como próxima, del Sr. Durán y Bas, y siendo reemplazado en Hacienda por un ministro nuevo que, libre de compromisos anteriores, pueda adaptarse a las circunstancias del momento, admitiendo transacciones, tanto en lo relativo a las economías, como en punto a la descentralización administrativa.

Si tal es el programa, tenemos que con su realización no mejor sensiblemente para el Gobierno, la situación de las cosas; pues el cambio de cartera del Sr. Villaverde no suprimiría ni disminuiría las cuestiones de importancia que tiene que resolver el Gobierno.

Sea quien quiera el ministro de Hacienda, el compromiso del Gobierno de realizar economías que han de afectar muy especialmente a los ministerios militares, seguirá subsistiendo, y en cuanto a los compromisos regionalistas, así como todos estamos conformes en que es necesario conceder a las provincias medidas descentralizadoras que aumenten la esfera de acción de los organismos locales, no creemos que pueda el Gobierno contar que la mayoría le prestase su apoyo si estas medidas tomaran forma de privilegio en favor de determinadas regiones, o si pudieran constituir una amenaza para el mantenimiento de la unidad nacional.

Los problemas que la actual situación tiene delante, no son, por consiguiente, de aquellos que se resuelven con el cambio de postura que significaría una crisis parcial, a no ser que ésta se resolviera en sentido de desdoblamiento de aquellos elementos cuya presencia en el Gobierno es el principal obstáculo a la realización de los compromisos contraídos por éste.

Tendrá el Sr. Silveira resolución y poder bastante para dar cima a esta empresa? Tal es la duda del actual momento, y lo que prestará interés

especial a los Consejos de ministros que se celebren después del regreso del jefe del Gobierno.

## UNA CIRCULAR del Sr. Paraiso

La comisión permanente de las Cámaras ha dirigido a las Cámaras de Comercio la siguiente circular:

«Señor presidente de la Cámara de Comercio de... Mi distinguido amigo y compañero: Al meeting ya celebrado en Huesca aguiré el día de Tarraza, que tendrá lugar el 17 de Septiembre próximo. Como Vd. ve, la comisión mantiene íntegros cuantos acuerdos adoptó en Junio último, que ejecutará en momento oportuno con la entereza, perseverancia y lealtad con que ha cumplido hasta hoy el encargo que recibió de la Asam-»

blea. No discutimos las impaciencias de los que acaso juzgan excesiva nuestra prudencia. Como ellos hemos perdido la fe, y no esperamos que los nuevos presupuestos respondan a lo que la opinión y el estado de nuestra Hacienda demanda; pero la permanencia, que inspira sus actos todos en el más acendrado patriotismo, entregada su obra al Parlamento, considero inoportuno e irrespetuoso adoptar en los actuales momentos actitudes extremas y llevar en apelación al país la resolución de un litigio en el que, por nuestra resolución y la intervención de las minorías, triunfamos en el primer incidente, con la retirada de los proyectos económicos.

Triunfamos también en definitiva, porque nuestros políticos podrán persistir en el error, olvidar la palabra empeñada y negar satisfacción a los justos anhelos del país, que exige vida modesta y administración ordenada; pero no podrán, ni podremos nosotros, interrumpir ya el vigoroso movimiento de opinión contra los mantenedores de una política que ha servido hasta hoy para satisfacer apetitos personales, y contra todo lo que se oponga a que la política del mañana sea otra cosa que medio de rendir culto a la patria, sacrificándolo todo a su engrandecimiento.

Basta de hipocresías y de inútiles intentos para llevar la discordia a nuestros organismos; porque no es el espíritu de clase, ni el miedo personal que alienta nuestro generoso empeño, como ya no son solas las Cámaras de Comercio las que con manifiesto desinterés se proponen hacer país; es la nación entera que, ahita de palabras y sedienta de hechos, vuelve mirada contra los impenitentes de ayer e incorregibles de hoy, y exige un gobierno de hombres que, con corazón de gigante y sinceridad de niño, estén a la altura de las circunstancias, y que, ansiosos de ganar confianza, impongan una corrección a los errores de una administración dispendiosa y a las miserias de un país que se le sacrifica estérilmente, rompiendo sin contemplaciones con un pasado funesto y con la política que lo engendró.

Todo esto, con más amplitud, lo hemos dicho en Huesca, y mientras llega el otoño, esperamos avanzar, con la seguridad del éxito. Para ello es preciso que la Cámara de su presidencia, viéndolo alerta contra las tramas y malas artes puestas en juego por nuestros enemigos, continúe desplegando el celo y actividad que tanto le distingue, y mantenga el fuego sagrado hasta obtener que la organización y entusiasmo de nuestras clases lleguen al último rincón de España.

De que así sucederá en esa región, es garantía el patriotismo, la fe y la perseverancia de ese organismo, y de que la comisión defenderá con alma y vida el sagrado depósito que le confió la Asambla, responde su conducta pasada.

Aprovecho la ocasión para reiterarme de usted afectísimo, atento seguro servidor y compañero, q. b. s. m.

B. Paraiso. Zaragoza 31 Agosto 1899»

## VIAJE DEL MINISTRO DE LA GUERRA En Oviedo

Oviedo 10.—El general Polavieja va a visitar a la Catedral, la Universidad y la fábrica de armas, siendo obsequiado por los jefes y oficiales de la misma con un banquete.

En casa del marqués de Carillejas se celebró otro, al que asistió el elemento civil y militar.

Hoy salió para Gijón, de donde regresará esta noche.

Mañana va a Trubia y después a Covadonga.

## En Gijón

Gijón 10.—Ha llegado en el tren mixto, procedente de Oviedo, el general Polavieja.

Ha sido recibido en la estación por el general Suarez Valdés, senador Rodríguez San Pedro, los diputados a Cortes del distrito, síndico, concejales, una comisión de la Exposición, Cruz Roja y comisiones del ejército.

Una compañía con bandera y música hizo los honores.

Hospió al ministro en el palacio de Revillagigedo.

Los socialistas han repartido una hoja impresa, en la que se publican «Últimos gemidos de un patriota y retrato de José Riza».

Ha sido denunciada. El periódico local, El Noroeste, publica un artículo de fondo recomendando al pueblo de Gijón que no vaya a recibir a Polavieja, tratándole solamente con la cortesía debida al huésped.

pectos de las instalaciones de Torres y Bañauende.

Una de estas muchachas, la más joven y guapa, dió al general Polavieja un cariñoso abrazo en nombre de la región asturiana.

El ministro dirigió galantes frases a las jóvenes, a quienes agradeció.

Gijón 10.—A la una de la tarde se verificó en casa del conde de Revillagigedo el banquete por este señor dispuesto en honor del general Polavieja.

Después visitó éste las fortificaciones de Santa Catalina y muelles de Liqueorias y Mussel.

A las ocho de la noche, en tren especial, regresó a Oviedo.

## El Corazon de Jesús

Salamanca 10.—Los escudos del Corazon de Jesús permanecen aún colocados en muchas fachadas, a pesar de las órdenes del gobernador.

Con este motivo, el periódico republicano El Combate violeva a protestar hoy contra la existencia de dichos escudos.

Dice que el plazo que la autoridad concedió para que las picas fueran retiradas de las fachadas de las casas, ha espirado ya, y advierte que el día 14 se colocarán las de la República.

Añade que los frailes dominicos han expresado a su director que reprobaban la conducta de los fanáticos que exponen al escudo la imagen de Dios y provocan a un pueblo con una ostentación y unos procedimientos contrarios en absoluto a las máximas de Jesucristo.

## Licencias militares prorrogadas

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una real orden-circular disponiendo que las clases e individuos de tropa que se hallen con licencia trimestral, con arreglo a la real orden de 9 de Junio último, continúan disfrutándola hasta nueva orden.

## NOTICIAS DE BARCELONA

### Manifiesto catalanista

Barcelona 10.—Esta tarde se ha verificado la inauguración del nuevo Club catalanista.

En el Manifiesto repartido por dicho Club, se afirma, entre otras cosas, que la ruina y el descrédito de España han determinado el fracaso del militarismo, y que el único medio de salvar a Cataluña está en romper los lazos de la unidad, que atan a la industria, al comercio y a la agricultura catalanes, intereses todos amenazados por los vividores de Madrid.

Termina diciéndonos que los autonomistas catalanes no depondrán su actitud si no se da satisfacción a sus aspiraciones, las cuales son que sobre las ruinas de la España caída se levante pujante la nacionalidad catalana.

Por su parte, los gremios parece que no están tan resueltos a ceder como se había supuesto.

### «La Veu de Catalunya»

Barcelona 10.—El diario regionalista La Veu de Catalunya conmemora el 135 aniversario de la rendición de Barcelona a las tropas de Warwick, con lo que perdiórase las libertades que disfrutaba Cataluña.

Publica estrofas de la letra del himno Los Segadores y varios artículos recordando la fecha de 11 de Septiembre de 1714.

### La huelga de fundidores

Los patronos del gremio de fundidores han acordado, en una nueva reunión, persistir en su actitud de resistencia y no conceder la jornada de nueve horas.

Ha decidido además admitir a todos los operarios que se presenten en demanda de trabajo, sin tomar en cuenta la precedencia.

## LA FIESTA NACIONAL

### Muerte de Valentin Conde

El sábado se verificó en la Villa del Prado una corrida de novillos que dejará memoria.

El conocido matador de novillos Valentin Conde, natural de Madrid, que era el director de las cuadrillas, a la salida de uno de los toros se abrió de capa con intención de pararle los pies.

El toro se le separó mucho; pero cuando el diestro iba a desistir de su intento, se le arrancó sobre seguro, y sin darle tiempo a lanzar la res, fue cogido, empujando y empujando por el suelo.

suspendido lo lanzó al suelo, acudiendo muy bien Estrans y Carvera para evitar que fuera recogido.

Gordon se fue por su pie a la enfermería, donde reconocido por los facultativos, resultó tener una herida situada en el tercio inferior del antebrazo izquierdo, con orificio de entrada por el borde interno del antebrazo, y orificio de salida en el borde externo del mismo, como de siete centímetros de longitud, atravesando las capas musculares de dicha región y la luxación del hombro del mismo lado.

Como dichas lesiones le impidieran continuar la lidia, en un coche pasó a su domicilio.

### Cogida de «Villita»

Madrid 10.—En la corrida de esta tarde, al entrar Villita a matar el quinto toro, recibió un puntazo en una mano que le hizo pasar a la enfermería, y que no calificó de grave, lo impidió seguir toreando.

### Cogidas en Sevilla

Sevilla 10.—En la corrida de esta tarde el tercer toro cogió al matador Becero, infiriéndole una herida de 10 centímetros de extensión superficial.

El mismo bicho cogió también a un banderillero, causándole una herida de 15 centímetros de extensión y bastante profundidad en el muslo izquierdo.

### Banderillero arrollado

Santa María de Nieva 10.—En la corrida de esta tarde el banderillero a caballo Manuel González (s) Baulero, tuvo la desgracia de presentarse en el redondel de ser arrojado al suelo por el toro y pasó a la enfermería.

### El «Barquero» emptionado

Barcelona 10.—En la corrida de esta tarde el barquero ha sufrido un varatezo en una inguila al torear el tercero.

## EL COMPLIT DE BELGRADO

Londres 10.—La declaración de Knezevitch ante el tribunal de Belgrado ha causado gran sensación.

Knezevitch ha ratificado las deposiciones que había hecho ante el juez de instrucción, manifestando ahora que prefiere decir la verdad.

Ha afirmado que fué inducido al hecho de que se le acusa por Kovatchevitch y Dimitich.

La sesión terminó con la lectura de un resúmen del ministro de la Guerra, por el que resulta que Kovatchevitch fué degradado de su empleo de subteniente por el delito de malversación de fondos públicos.

## ESCENAS de la vida conyugal

En la delegación del distrito de Palacio se presentaron ayer dos señoras, denunciando un suceso ocurrido por la mañana que, caso de ser cierto, parece indicar perturbación mental en el protagonista.

Los antecedentes del asunto son los siguientes: Hará próximamente seis meses contrajeron matrimonio la joven Visitación Francés y Emilio Leal, y en lo que vivió en la casa núm. 6 de la calle de Arriaza.

Ni el menor incidente turbó la tranquilidad de los esposos durante los primeros meses; pero, pasados éstos surgieron discusiones y luego, el día en que intervinieron el delegado del distrito y el juez de guardia.

Parece ser que entonces Emilio Leal, cansado de su joven esposa, trató de obtener de ésta una declaración por escrito en que hiciera constar que, habiendo sido infiel a su marido, se retiraba a un convento.

Visitación se negó a tales propósitos; pero como los disgustos aumentaban, por último en presentarse ocasión de que intervinieran las autoridades ya citadas.

Comparecieron los esposos en el juzgado, y su presencia del juez prometió Emilio Leal que no disgustaría más a su mujer, repitiendo que se hallaba arrepenido de su conducta.

Emilio Leal, muy lejos de cumplir lo ofrecido, siguió dando disgustos a su esposa, y antesayer realizó un hecho análogo al que puso en práctica hace tiempo, pero de más gravedad.

Hizo que Visitación escribiera de su puño y letra que se suicidaba y que no se culpaba a nadie de su muerte, fundando su resolución en que había sido infiel a su marido.

Este cogió el papel que contenía dicha declaración y se lo guardó.

Ayer presentó Emilio un revólver a su esposa, diciéndola: —Si tienes valor, ¡mátate!

Viendo que la pobre mujer, trémula, con el rostro deshecho y los labios de punta apartaba con las manos el revólver, repitió el marido: —Mira, yo te lo pondré en la sien derecha y tú no tienes más que hacer un poco de fuerza con un dedo para disparar el arma. Verás a dónde van los sesos.

Visitación aprovechó un descuido de su esposo, y lanzándose escaleras abajo huyó, refugiándose en un cuarto de la casa número 6 de la misma calle.

Ya en lugar seguro, mandó un recado a su madre, anunciándole lo ocurrido y encargándole que fuera a buscarla a la delegación de la autoridad.

Dicha señora, que se llama Concepción Barroso y habita en la casa núm. 38 de la calle del Conde Duque, fué quien asistió a la delegación, acompañada de otra hija suya.

Instruido el oportuno atestado, el delegado hizo comparecer a Visitación, quien confirmó la denuncia que había hecho su madre.

## El asunto Dreyfus

### Entrevista conmovedora

Paris 10.—La esposa de Dreyfus y su hermano Mateo le han visitado en la tarde de hoy.

La entrevista ha sido en extremo conmovedora.

Dreyfus se muestra tranquilo y esperando en el resultado final del proceso. La población está tranquila.

## Tranquilidad en París

Paris 10.—La población presenta el aspecto habitual de los domingos. Raina completa calma y los boulevares se han visto concurridos por paseantes, sobre todo hasta las cuatro de la tarde, en cuya hora ha empezado a llover.

## En Argelia

Paris 10 (9 n).—Los despachos recibidos de Argel dicen haberse recibido con calma completa la noticia de la sentencia de Dreyfus.

Los partes de Orán y de Constantina señalan igual calma en ambas provincias.

## El recurso de revisión

Paris 10.—El recurso de revisión se verá en París ante un tribunal formado por cinco jueces militares.

Este tribunal no examinará el fondo del asunto, sino sólo las infracciones de forma que hayan podido cometerse y los defectos de procedimiento.

Como la comparecencia del raso es innecesaria, ésta permanecerá en Rennes. Si se confirma la sentencia, Dreyfus será entregado al poder civil y el gobierno decidirá el lugar en que debe cumplir su condena. Indistinto la isla de Santa Margarita, donde estuvo preso y de donde se fugó el mariscal Bazaine.

## Los jueces de Rennes

Paris 10.—Los jueces que componían el Consejo de guerra de Rennes, en cuanto firmaron el fallo, redactaron y firmaron también una instancia al presidente de la República, rogándole que se perdone a Dreyfus la pena de degradación.

Suponese que M. Loubet accederá a la petición.

Los periódicos trabajan por averiguar qué personas son los dos jueces que votaron la absolución de Dreyfus. Cada uno de los nombres distintos. En realidad, no se sabe.

## La salud de Dreyfus

Rennes 10.—Dreyfus sigue impenible y demostrando la mayor energía.

M. Demange dijo a varios periodistas antes de salir de esta población, que no ha visto un hombre de tanto carácter como Dreyfus.

El médico que le asiste dice que está sostenido por el espíritu nada más, pero que en cuanto pase la crisis nerviosa que le mantiene fuerte su salud quedará muy quebrantada, pues el cuerpo está minado por el sufrimiento.

Si no obtuviese la libertad en el Tribunal de Casación y se le conduce a Córcega, no vivirá más que un par de años.

Dicen que la noche de ayer la pasó bien, durmiendo largos ratos.

## Algarada en Rennes

Rennes 10.—La sentencia del tribunal de Rennes era tan esperada después del curso de los debates, que no ha causado impresión extraordinaria.

Los antirrevisionistas la acogieron con grande alegría, y anoche fueron iluminadas muchas casas.

## La sentencia en el extranjero

Paris 10.—Los despachos que publica la prensa de hoy revelan que en Inglaterra, Alemania y Bélgica, la sentencia condenatoria ha causado la profundísima sensación y grande estupor.

En vista de las sesiones del Consejo de Rennes, no se esperaba la condena.

La Riforme y le Petit Bleu, de Bruselas, se han publicado hoy orlados de luto con motivo de la condena de Dreyfus.

El Figaro publica un despacho de Trieste con la noticia de que al conocerse el fallo recado, un grupo muy numeroso se estableció ante el consulado francés vitoreando a Dreyfus.

## Los comerciantes y la condena. — Paz en los espíritus.

Paris 10.—Los grandes comerciantes e industriales de París opinan que Dreyfus debe ser indultado por el presidente de la República, si no se quiere comprometer el éxito de la próxima Exposición universal.

Si la cuestión Dreyfus sigue apasionando los ánimos, será ocasión de desórdenes y revueltas políticas que ahuyentarán de París a los extranjeros.

Solo con el indulto se puede lograr la paz tan necesaria.

Los accionistas de muchos periódicos han impetorado a los Consejos de redacción que se suscriban las polémicas y que cesen las hostilidades entre dreyfusistas y antidreyfusistas; pero dada la irritación de ambos bandos, créese que no desaparecerá la agitación.

## La peste bubónica

### Dos defunciones.—Médicos extranjeros.

Oporto 10.—Ayer ocurrieron dos fallecimientos causados por la epidemia.

Todos los médicos españoles que se encuentran aquí confirman el diagnóstico de la peste.

En la mañana de hoy han llegado los médicos alemanes Kossel y Frehn.

El doctor español Montalvo ha salido para Lisboa, de donde regresará directamente a Madrid.

## Opinion de los médicos franceses.

Oporto 10.—La Agencia Havas ha recibido de los médicos franceses la nota siguiente:

«Nuestra opinion es que la peste epidémica subsistirá en Oporto algunos meses y acaso a unos años sin aumentar en intensidad. Es casi imposible preservar del contagio a las demás poblaciones europeas; pero la epidemia no se desarrollará verdaderamente más que en las localidades privadas de una buena higiene.

Daba, pues, considerarse a la peste como una enfermedad infecciosa que se propaga

en ciertas condiciones de miseria y suciedad habitual; como la fiebre tifoidea, se propaga por las aguas contaminadas. Nosotros, como los demás médicos extranjeros en esta población, deploramos que las autoridades sanitarias de Lisboa persistan en mantener el cordón, inusado y peligroso, puesto que la creciente miseria que origina facilita a la difusión de la peste. Las considerables sumas gastadas en sostener el cordón de tropas podrían emplearse más útilmente en Oporto organizando puestos de desinfección, destrucción de casas y de barios malsanos, etc.

La Asociación comercial.—Crisis obrera.

Oporto 10.—La Asociación comercial se reunirá el martes para protestar de las intrusiones y abusos de la policía en aquel local. Asistirá el Sr. Moutinho de Albuquerque, representante del rey de Portugal, ha escrito a El Imparcial, negando ser autor del folleto de que tanto se ha hablado y que proponía la conquista de España por los lusitanos.

Londres 10.—En el lazareto de Beyruth ha ocurrido un caso de peste bubónica en un pasajero del vapor Orinoco, procedente de Alejandria.

Caso sospechoso en Lisboa

Con objeto de esclarecer lo que hubiera de cierto en las noticias sobre dos casos en Lisboa, el delegado médico español en Oporto salió para aquella capital. D. sus informes, según comunica a la dirección de Sanidad, resulta que el penador español que se dijo padecía peste, se encuentra enfermo leve, pero la enfermedad que padece no es epidémica.

El otro caso ocurrido en un marinero de un barco procedente de Lorenzo Marquez, parece confirmarse que fué de peste. Se le inculcó con la sangre del enfermo a varias ratas y todas perecieron con los síntomas de la peste. Ahora se hará el examen bacteriológico.

Emigrantes españoles

Anoche telegrafió el cónsul de Oporto diciendo que continúa mejorando los estadados asistidos en el hospital, excepción hecha de una mujer, cuyo estado es bastante grave. Comunica también en su despacho que habiendo participado a los emigrantes españoles el acuerdo del Gobierno referente al envío del transporte General Valdés para que pudiera recogerlos, aquellos se hicieron presentes que no se embarcarían, pues estaban dispuestos a esperar ocasión para marchar a América, y de ningún modo volverían a España.

En San Martín de la Vega

Noticia de la Dirección general de Sanidad de que en San Martín de la Vega, según pueblo próximo a Ciempozuelos, se estaban dando muchos casos de una enfermedad sospechosa que tenía síntomas idénticos a aquel de Valencia, dispuso la salida inmediata para dicho pueblo del doctor Verano, con la misión de que estudiara el mal.

El informe dado por el citado inspector médico, después de un detenido reconocimiento de los enfermos, es que se trata de casos de paratuberculosis, siendo niños la mayoría de los atacados. Aunque las invasiones han sido bastantes, no han producido defunción alguna.

Los detenidos en Valenza.—El vapor "Tames".

Pontevedra 10.—Hoy ha terminado el paso de los españoles detenidos en Valenza. Han quedado en observación tres enfermos sin síntomas sospechosos. En el lazareto ha entrado el vapor inglés Thames, procedente de Buenos Aires, con escala en Lisboa, desembarcando 80 pasajeros sanos.

Estufa a Alicante

Alicante 10.—El director general de Sanidad ha autorizado, con destino a este puerto, una estufa de construcción moderna de las últimas adquiridas por el Gobierno en París, en sustitución de la que aquí existía y fué remitida a Madrid.

INGLATERRA Y EL TRANSVAAL

Impresiones pacíficas

París 10.—Despachos de Pretoria dan cuenta de que en una entrevista celebrada con el attorney general, este funcionario ha declarado que el acto de retirarse la proposición de conceder determinados derechos políticos a los extranjeros por los cinco años de residencia en el país, supone el abandono de las demás condiciones que motivaron esta proposición, especialmente las referentes a soberanía. El attorney se halla persuadido de que la Gran Bretaña desea el mantenimiento de la paz.

CONGRESO DE ARTE FABRIL

Barcelona 10.—Han terminado las sesiones del Congreso obrero, representante de las industrias textiles, y se han aprobado las conclusiones, acordándose instituir la federación fabril manufacturera española, comprendiendo todos los ramos anejos, refundándose todas las Asociaciones existentes. Los acuerdos se han adoptado por unanimidad en medio de grandes aplausos. Se han estrechado públicamente las manos los jefes de los obreros distancados hace años.

El Consejo central residió en Barcelona. Para celebrar la terminación de las sesiones se ha celebrado un banquete. Los obreros se prometen grandes resultados de las gestiones y acuerdos de la asamblea. El próximo Congreso se celebrará en Manresa.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

Las regatas

San Sebastian 10.—Se han verificado las regatas, tomando parte en ellas las lanchas de Orio, de Pasajes, de San Juan y de San Pedro y cuatro de San Sebastian. La primera ganó la lancha Ver y creer, de Pasajes de San Pedro, y en la segunda la San Francisco de Asís, de San Sebastian. Estas dos lanchas se disputarán el premio de honor, consistente en 750 pesetas y una bandera. El espectáculo ha sido presenciado por un

público numeroso desde los muelles y a bordo de lanchas y vapores.

Visitas a S. M.

San Sebastian 10.—El Obispo de Avila ha cumplimentado a la Reina, saliendo después para su diócesis. El Obispo de Cartagena ha ofrecido sus respetos a S. M.

La conquista de España por Portugal

El Sr. Moutinho de Albuquerque, representante del rey de Portugal, ha escrito a El Imparcial, negando ser autor del folleto de que tanto se ha hablado y que proponía la conquista de España por los lusitanos.

Juegos florales en Ronda

Ronda 10.—Los juegos florales han estado muy lucidos, constituyendo un verdadero acontecimiento literario. D. Narciso Díaz de Escobar obtuvo la flor natural, sugiriendo reina de la fiesta a la señorita de Borrego. El Sr. Romero Robledo ha pronunciado un brillante discurso como mantenedor. Ha intercalado declaraciones poéticas.

Estado de "Reverte,"

Bayona 10.—Reverte sigue lo mismo. Durante la última noche sufrió dolores muy grandes en la pierna herida. Por la mañana durmió bastante tiempo, merced a la aplicación de calmantes. Las manchas gangrenosas siguen sin variación. La circulación de la sangre en el miembro herido es muy lenta. Hay gran empeño en llevarle a Madrid, pero él no quiere, y el doctor Isla se opone al viaje.

Gastón Tissandier

Después de larga enfermedad, ha fallecido en París M. Gastón Tissandier, personalidad científica muy estimada y popular. Nació en París el 21 de Diciembre de 1843. Después de sólidos estudios científicos, se consagró más especialmente a la química y a la física, llegando a apasionarse sólidamente por la aerostación, en la cual, con la colaboración de su hermano Alberto, adquirió renombre universal.

Ambos atrevidos navegadores del aire han realizado 44 ascensiones, algunas de ellas durante el sitio de París. Recordase todavía la heroica y lúgubre ascension del Zenith el 15 de Abril de 1875. Gastón Tissandier se elevó a 8.000 metros en la atmósfera en compañía de Craes-Spinnelly y de Sivel, que perdieron la vida en aquella prodigiosa ascension.

Gastón Tissandier no era solo un sabio, era también un vulgarizador de la ciencia y ha publicado numerosas obras de química, fotografía, higiene y especialmente de aerostación, además de haber fundado con su hermano el magnífico semanario La Nature.

Caballos desbocados

En Gijón

Gijón 10.—Esta tarde, y cerca del muelle, se desbocó el caballo de un tiburón. El cochero se arrojó al suelo, teniendo la suerte de no hacerse daño alguno. En cambio el carabnero que presta servicio en dicho punto, al tratar de detener al caballo, fué derribado, rompiéndosele el fusil y produciéndose una herida en un brazo. El coche cayó sobre una gabarra, quedando destruido.

En Reus

Reus 10.—Al salir esta tarde un bautizo de la iglesia de San Pedro, el caballo del coche en que iba el cortejo se desbocó, empujando una verjuzosa carrera hasta el Arrabal, donde volcó el carruaje, quedando completamente destruido. Todas las personas que iban dentro han resultado heridas. Una señorita se halla en estado muy grave, así como la recién bautizada, que es hija de D. José Patrás. Los heridos son seis. Sólo el cochero, que hizo en la carrera valerosos esfuerzos para refrenar al caballo, ha resultado ileso.

Incendio en Sevilla

Sevilla 11.—Ha estallado un violento incendio en la importante fábrica de extracción de aceite de orujo, perteneciente a los hermanos Luca de Tena, propietarios de la revista Blanco y Negro. La fábrica se halla enclavada en una huerta situada extramuros de la ciudad. Las llamas han destruido ya los magníficos talleres de carpintería y fraguas. El fuego constituye grave peligro por haberse extendido hasta las inmediaciones de los depósitos de sulfuro de carbono que se emplea para extraer el orujo del aceite. Si esos depósitos llegaran a volar, ocurriría una catástrofe espantosa. Ha acudido un enorme gentío a observar los efectos del incendio. Entre las personas que dirigen los trabajos de extinción, figura el gobernador, Sr. Liguina. Un destacamento de Guardia civil está encargado de la vigilancia. La noticia de ser inminente el peligro de una explosión ha causado grande alarma en el público.

La rendición del arsenal de CAVITE

La causa por la rendición del arsenal de Cavite podrá verse en el Consejo Supremo de Guerra y Marina el día 20 del actual. La recusación del general Muñoz Vargas se está tramitando y estará resuelta en breve.

LA "GACETA,"

La de hoy publica las disposiciones siguientes: Hacienda. Encargando interinamente del despacho de la subsecretaría de dicho ministerio a D. José Ramon de Oya. Fomento. Disponiendo que se inserte en la Gaceta la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la guarda de la riqueza forestal, durante el mes de Julio último.

SUCESOS

Herido grave

En la carretera de Gatafe, en la taberna llamada del Maragato fué agredido ayer un individuo llamado Gregorio Subirat Bal. Cuando el juzgado de instrucción de guardia se constituyó el el hospital Provincial,

donde se hallaba el lesionado, apenas pudo éste declarar, su estado era gravísimo. Tenía contusiones en la cabeza y espalda con conmoción cerebral. Unicamente consiguió averiguar el juzgado que un tal Mariano era el autor de la agresión.

La miseria en Madrid.—Un ahorcado

Esta madrugada se recibió en el juzgado de instrucción de guardia aviso telefónico de que en la calle de la Paloma, núm. 4, guardilla, se hallaba el cadáver del inquilino del cuarto José Urganiz Urganiz. Este, de cincuenta y nueve años de edad, parece que hace a gun tiempo se hallaba agobiado por no poder, con el producto de su trabajo, socorrer a su familia. Ayer la familia del referido Urganiz no pudo desayunarse hasta las ocho de la noche, que tomaron entre los cuatro individuos un vaso de café económico y un panecillo. José Urganiz no probó nada, a pesar de que sus hijos le invitaron a que tomara una de las pequeñas partes que del panecillo habían hecho para compartirlo por partes iguales.

Yoé Urganiz, aprovechando después un momento en que su familia bajó a la calle, sujetó una cuerda en la reja de una ventana, ahorcándose. El desdichado fué conducido el Depósito judicial.

Robo de alambre

La Guardia civil de Vicálvaro ha detenido a Juan Aura Rodríguez, vecino de Madrid, el cual se ocupaba en robar alambre de la red telefónica interurbana de Barcelona.

A LA REVISTA DE OBRAS PUBLICAS

Esta ilustrada publicación científica del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, nos ha dispensado el honor de ocuparse en su número del día 7, del artículo publicado por nosotros el 4, con motivo de las jubilaciones forzosas por edad de los individuos de dicho cuerpo.

Ante todo, agradecemos a la Revista su comato de refutación, porque sin ésta tal vez habría pasado inadvertido para muchos a quienes interesa nuestro modesto escrito, y ahora, por el contrario, podrán consultar ambos trabajos y las razones expuestas por unos y otros, dando la razón al que la tenga.

Para nuestra gratitud habría sido completa, si la Revista nos hubiese complacido exponiendo las razones de interés público que, aparte de las personales, aconsejan las mencionadas jubilaciones, y lo que el Estado fuera ganando con ellas, cuando lejos de hacerlo así, todo su escrito se reduce a generalidades que nada concreto afirman, y que lo mismo pudieran aplicarse a otros muchos cuerpos y organizaciones de la administración, en ninguno de los cuales existe lo que se pretende implantar en el de Caminos.

En cambio, quedan subsistentes y sin refutación posible nuestras afirmaciones respecto a las numerosas vacantes que ya hubo el año anterior, y las no menores producidas en lo que va del actual, casi todas por jubilaciones en el personal de los inspectores generales, con gravamen enorme para el presupuesto de las clases pasivas; y con otro no pequeño si se accediera a lo que se pretende del señor ministro de Fomento. Y queda también subsistente nuestra demostración de lo ineficaces que serían las jubilaciones forzosas por edad para el avance ó mejora de los que ocupan puestos inferiores en el escalafón. Verdad es que a la Revista le importa poco el que se gaste más, con tal de que se gaste bien; y so ó falta demostrar que sería dinero bien gastado el que se invirtiese en jubilar a funcionarios todavía aptos para el desempeño de sus respectivos cargos.

Ni tampoco ha podido negar nuestro ilustrado colega, y quizás por esta razón no se ocupa de ello, que en 1832 fueron notablemente mejorados los sueldos de los ingenieros jefes y subalternos, de cuyo beneficio no participaron los inspectores, pues los de primera clase fueron rebajados de categoría y los de segunda de categoría y sueldo. En cambio, los ingenieros jefes de primera y segunda clase que tenían 6.000 pesetas, tienen desde entonces 7.500 y 6.500, respectivamente; los ingenieros primeros, de 3.000 pesetas, pasaron a tener 6.000, 5.000 y 4.000, y los ingenieros segundos, que tuvieron 2.250 pesetas, disfrutan hoy 3.500 y 3.000. Por esto dijimos que nos parecía injustificado el afán de producir vacantes para mejorar aún más la situación de algunos, aunque pocos de éstos, ya antes favorecidos por la fortuna, y más injustificado aún el que esto se pretendiera, sacrificando a sus jefes superiores.

Pero como en algo hablamos de estar de acuerdo con la Revista, coincidimos en que lo que debe verse es si las jubilaciones forzosas por edad son ó no buenas para el servicio, y en caso afirmativo, quiere la Revista que el cuerpo de ingenieros de caminos sea el primero en que se implanten; pero reconociendo que hoy no existen en ninguno, pues en el de minas, único en que existían, fueron suprimidas por un ministro que nada tiene de reaccionario ni autocrático.

En este punto, nuestra opinión está ya expuesta; no reconocemos otras jubilaciones racionales y justas que las motivadas por imposibilidad para ejercer el cargo que se desempeña. Ya el Sr. Gamazo, en su ley de presupuestos, puso algunas cortapisas a las jubilaciones voluntarias; pero esto no es suficiente; hay que impedir que las personas en buenas condiciones para seguir sirviendo al Estado, se jubilen, cobrando las cuatro quintas partes de su sueldo regular; para continuar trabajando, acaso más que antes, en Compañías, empresas ó asuntos propios. Los que esto hacen, usan de un derecho perfectamente legal, pero de dudosa moralidad.

Respecto a la presidencia de la Junta Consultiva, que la Junta de representación pide sea solo por dos años, lo cual tampoco existe en ningún cuerpo consultivo, poco diremos, porque no queremos personalizar la cuestión. Pero como la Revista dice que esto es lo que se ha hecho ya en otros tiempos, y que debe restablecerse, lo negamos en absoluto. Si vase publicar la lista de los que han sido presidentes de la Junta, con las fechas de sus nombramientos, cosa que no le será difícil, y se verá que de los nuevos inspectores que han desempeñado dicho cargo, cuatro lo han sido por ocho y aun nueve años, y los demás, que lo ejercieron solo por dos ó cuatro, cesaron en él por su propia voluntad, jubiliándose, por que sin duda así les convenia, ó por falta de salud.

Por lo tanto, no hay prácticas alguna que restablecer en este punto; siendo también extraño que hasta ahora no se haya ocurrido a la Junta de representación el pedir la movilización del presidente de la Consultiva, habiéndose llamado durante los nueve años y pico que ocupó recientemente el puesto, muy dignamente por cierto, un eminente ingeniero.

Dice la Revista que la jubilación forzosa

de acuerdo votado por el cuerpo en 1897 y ratificado en el proyecto de reglamento orgánico de 1899, a cuyos actos concurrieron los representantes de todas las zonas de España, no faltando a la reunión ningún vocal. Nosotros, sin embargo, seguimos creyendo que ni fueron citados todos los vocales de la Junta de representación, ni por lo tanto pudieron votar los que no asistieron.

Publícase la Revista la lista completa de los que componen dicha Junta, de los que fueron convocados a las reuniones en que se tomó a quel acuerdo y se aprobó el proyecto de reglamento y los que los aprobaron, y verá cómo resulta lo que nosotros sostenemos.

Y de todos modos, es lo cierto que la Junta Consultiva no estuvo representada, ni por lo tanto fueron oídos, como procedía lo fueran los inspectores generales a quienes se pretende jubilar. Por otra parte, el que un acuerdo haya sido tomado por una mayoría del cuerpo, no es razón bastante para que todos deban acatarlo y el Gobierno confirmarlo, sobre todo, si el acuerdo perjudica a unos en provecho de otros. Puede el día de mañana acordar una mayoría que se varía el sistema de ascensos en el cuerpo, ó puseen los ingenieros subalternos, que constituyen mayoría, pedir algo que perjudique a los ingenieros jefes y en provecho de aquellos. ¿Deberían ser atendidas estas peticiones? Pues lo que se pretende con los jubilaciones forzosas abre la puerta a estos y otros excesos.

Y ya que nos ocupamos de esa Junta de representación, debemos manifestar que no estamos conformes con su existencia, pues entre otros inconvenientes, tiene el gravísimo de que para asistir a sus reuniones en Madrid, los representantes de las otras zonas tienen que abandonar sus destinos, ó bien delegar en alguno de los ingenieros residentes aquí, en cuyo caso, los acuerdos se toman por pocas personas, que siempre son las mismas.

Más y ya que la superioridad reconoce la existencia de esa Junta, su organización y su personalidad, debería abstenerse de formular reglamentos, instrucciones y reformas radicales que afectan a la constitución del cuerpo, pues para esto tiene el Gobierno organismos oficiales que le ilustran.

Ancho campo le queda aún esto en que emplear su actividad y los conocimientos de sus individuos, estudiando y proponiendo mejoras en los servicios de las obras públicas, y velando por el prestigio del cuerpo y porque no se invadan sus atribuciones, como se pretende por otros cuerpos y entidades; y deje a un lado esas mezquinas cuestiones personales que no resuñan en favor de los ingenieros de Caminos y que los tienen ya divididos.

Dice, por último, la Revista que al formular la Junta de representación las peticiones en que nos ocupamos, no la guían miras egoístas, y que tiene siempre ideas elevadas, atendiendo a intereses generales del país ó del cuerpo, en beneficio de aquél; no dudamos que tal sea su propósito, pero es además necesario que lo demuestre, pues no se vé qué intereses generales del país se sirven jubilandó a beneméritos funcionarios, para dejar huecos a otros que desean ascender, y como no lo demuestran, creemos que por esta vez ha equivocado el camino.

Ya así lo confiesa en parte la Revista, pues dice que, efectivamente, uno de los fines que se persiguen con las jubilaciones forzosas es que no se vaya envejeciendo el cuerpo. Mas por lo que atañe a los inspectores, no tiene en cuenta que precisamente por ser viejos tienen la madurez de juicio, la experiencia y el conocimiento de los servicios que solo dan los años; y mientras no se inutilicen por cualquier concepto para ejercer sus cargos, el jubilarlos es un verdadero atropello perjudicial para los que lo sufren, y para el Estado, que se priva de buenos servidores, pagándoles crecidas pensiones para que las disfruten sin beneficio del país.

Una indicación hace la Revista, que por parecernos injusta para los inspectores no está bien en el periódico del cuerpo y que no queremos dejárnos sin contestación. Dice que uno de los fines que se propone es el hacer indiscutible la independencia del cargo de inspector, librándole de la voluntad ministerial, y a los ojos de todo el mundo no parezca la jubilación discrecional una presión, aunque no exista.

La Junta Consultiva tiene dadas ciertas pruebas de independencia para que la sospecha que envuelve esa indicación arrojada en el pecho de ninguna persona honrada. Todos, ingenieros y no ingenieros, sabemos que en multitud de asuntos, algunos de grandísimo interés, la Junta consultiva ha informado con completa independencia, contra los deseos de magnates, directores y ministros, y hasta del presidente del Consejo, sin temor a las consecuencias.

Además, si esa sospecha tuviera algun fundamento, podría aplicarse lo mismo a otros muchos, que si no están expuestos a ser jubilados, lo están a traslaciones perjudiciales. Creemos con esto haber contestado cumplidamente a nuestro ilustrado colega.

Lotería nacional

SORTEO VERIFICADO HOY Premios mayores. Núms. Pesetas. Pueblos. 1854 240 000 Zamora. 3404 80 000 Madrid. 2969 25 000 Jerez. Premiadados con 5.000 pesetas. 9970 8154 6383 7490 5162 2737 97 5640 6400 1415

AL MENUDEO

Calle de Castelar. El Ayuntamiento de Buenos-Aires ha acordado, por unanimidad y a propuesta de nuestro compatriota D. Francisco Sainz, dar a una de las principales avenidas de la población el nombre de Emilio Castelar. COGNAC; Henri GARNIER & Co

EDICION DE LA NOCHE

LA CONDENA DE DREYFUS

En favor de la rehabilitación. Paris 11.—Los periódicos revisionistas anuncian la firme intención de proseguir una campaña enérgica en favor de la rehabilitación de Dreyfus. Dichos periódicos continúan censurando el término que ha tenido ante el Consejo de Rennes el famoso proceso.

El recurso de apelacion

Paris 11.—No es probable que el recurso de apelacion entablado por Dreyfus sea oído antes de la segunda decena del mes de Octubre próximo.—Febra.

Un héroe de Baler

Valencia 11 (2 tarde). Acompañado del alcaide y dos concejales

La salud en Madrid

Durante la semana última, según El Siglo Médico, no ha variado poco ni mucho el estado sanitario de esta villa, pues, como en las anteriores, han continuado observándose los padecimientos propios de la estación: catarros gastro-intestinales, fiebras gástricas y a guisa tíficas con tendencia benigna, enterocolitis y anginas faringéas y tonsilares.

En los niños nada de particular se observa, fuera de algunos casos de sarampión y coqueluche. La mortalidad no excede de la ordinaria en estas épocas. El Sr. Alexandre. El jefe de seccion del Ministerio de la Gobernación, D. Mariano Alexandre, continúa enfermo de gravedad. Hacemos votos por su restablecimiento.

Dewey de viaje

Gibraltar 10.—Después de algunos días de estancia en esta, hoy ha marchado a los Estados Unidos, a bordo del acorazado Olympia, el almirante Dewey. Procecion. Con extraordinaria concurrencia se verificó a las cinco de la tarde de ayer la procesion que en honor de Nuestra Señora de la Buena Dicha celebran todos los años los vecinos de la calle de Silva.

Boda

En el palacio episcopal de Córdoba se verificó ayer la boda de la bella señorita doña Josefina Leon con el Sr. D. Martin Rosales; Bendijo la union el señor Obispo de diócesis, y fueron padrinos la señora duquesa de Almodóvar del Valle, madre del novio, en representación de la Reina doña Isabel, y el señor conde de Torres Cabrera, en la de D. Francisco de Asís.

La venta de las Carolinas

El establecimiento alemán "Deutsche Bank" ha sido el encargado, por cuenta del gobierno a cargo, de adquirir los 25 millones de pesetas que, con arreglo al tratado de cesión de las Carolinas y Palcos, ha de abonar Alemania a España cuando se posea de las expresadas islas. El picador "Colita". Ha fallecido en Gijón el picador Colito, herido hace pocos días de una puñalada. Dicho picador pertenecía a las cuadrillas de Frascuelo, Curro y Feipa García, y su brazo poseyó el conquistó muchos admiradores en el arte de detener.

Una hoja

El periódico católico La Informacion, creado con desprendimientos de El Siglo Futuro, se despidió anteanoche de sus lectores, cesando en su publicación; no sin lamentar el abandono en que le ha dejado el público católico. Vacante. Está vacante y anunciada a concurso su provision, la plaza de secretario de la Junta provincial de Instrucción pública de Almería, dotada con 2.000 pesetas anuales de sueldo y 750 de gratificación, como interventor de la Caja de primera enseñanza.

Muerto de un par de ceces

Telegrafían de Albacete que estando limpiando una mula en el corral de una casa perteneciente a D. Saturnino Lopez Amarguero su criado Ramon Ibar, recibió un tremendo par de ceces en el lado izquierdo sobre el corazon, falleciendo en el acto.

Arrollado por un tren

Telegrafían de Tarazona que el tren correo de Cuenca arrolló ayer mañana a un muchacho, dejándole en grave estado. Eustis. Ha muerto en Rhode-Island Mr. Eustis, embajador que ha sido de los Estados Unidos en París. Fué el que pronunció su famoso discurso contra España antes de la guerra.

El Sr. Sanchez Guerra

Ha regresado a Madrid nuestro estimado amigo el director de El Español, Sr. Sanchez Guerra. Nuevo director de los tranvías de Madrid. Dice a Estofeta, que el 14 del corriente cesará en la dirección de los tranvías de Madrid D. Enrique Brown, que la ha desempeñado durante muchos años, haciéndose cargo de ésta el Sr. Gremiaux, nombrado por la Sociedad belga adquirente, la cual explota las líneas que fueron de la Compañía inglesa de los tranvías de Madrid, conocida por la del barrio de Salamanca, unidas a las líneas del Este.

El Sr. Brown, durante su larga permanencia en España, por su inteligencia y por sus condiciones de carácter, se ha granjeado muchas simpatías, contando en Madrid numerosos amigos. TEATRO REAL. Mañana se publicará oficialmente la lista de la compañía lírica que ha de funcionar en el récio coliseo durante la temporada de 1899 a 1900. Hé aquí los nombres de los artistas contratados por la empresa del teatro Real: Maestros directores de orquesta: Cleofonte Campanini, Pedro Urrutia y Herman Zampé. Concertadores, coros y órgano: Joaquín Almiñana, José M. Alivra.—Luis Arnedo.—F. Camaló.—Gregorio Mateos.—Leandro Plá. Director de escena: Luis Paris. Primeros sopranos líricos y dramáticos: García Rubio, Luisa.—Darcleé, Heriende.—Mioti, Elvira.—Sthele, Adela.—Tetraxini, Eva. Medio sopranos y contraltos: Dañlander, Concha.—Gardeta, Fidela.—Guerrini, Virginia. Primeros tenores: Colli, Ernesto.—Garbin, Eduardo.—Grani, Rafael.—Marconi, Francisco.—Mariacher, Miguel.—Signorini, Francisco. Primeros barítonos: Buti, Carlos.—Blanchart, Ramon. Primeros bajos: Riera, Miguel.—Rossi, Julio.—Calvo y Veriguer. Operas nuevas: Sigfrido, La bohème, El demonio y Raquel. Inauguración: Reprise de Aida con decorado nuevo y cantada por la Darcleé, la Guerrini, Mariacher y Blanchart.

de Requena, ha llegado en el primer tren de un soldado del destacamento de Baler, natural de la provincia.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

EL CUMPLEAÑOS de la princesa de Asturias San Sebastian II (15 tarde) Se ha celebrado en el Palacio una fiesta íntima para celebrar el cumpleaños de la princesa de Asturias.

Estado de "Reverte," Bayona II (1 tarde)

El doctor Bravo, que hasta antea era pesimista, entendiendo que Reverte mejora, aunque lentamente, y que parece que desaparece el peligro de la amputación.

INGLATERRA Y EL TRANSVAAL

Recuerdo oportuno París II.—Algunos periódicos ingleses avocan con motivo de los anuncios de una campaña contra la República del Transvaal, las siguientes frases pronunciadas en 1896 en la Cámara de los Comunes por el ministro Mr. Chamberlain:

Noticias de Bilbao

Bilbao II (4 tarde) Mañana publicará la Comandancia de Marina una disposición dando instrucciones acerca del uso de banderas y señales en los buques de recreo, a fin de evitar conflictos como el ocurrido con motivo de haber izado un bote la bandera bicicitarra.

Lo que dice Mella

Bayona II (4 tarde) El Sr. Mella ha declarado que no existe agitación carlista alguna, que esta es una invención del Gobierno para declarar el estado de sitio de Cataluña y Vizcaya cuando los centros mercantiles y fabriles prosigan su campaña negándose al pago de las contribuciones.

Un epiléptico en la Capitanía general.

Barcelona II (113 m.) Un sugeto que padece accidentes nerviosos, ingresó en la Capitanía general, sufriendo corriendo la escalera, dirigiéndose al despacho de los ayudantes, sin que los guardias ni ordenanzas pudieran detenerle.

Robos

Hansito detenidos y puestos a disposición del Juzgado de guardia dos sugetos por haber robado ropas, uno de ellos en la portería de la casa número 7 y 9 de la calle de Romanones, y el otro en la de la casa número 58 de la calle de Fuencaerral.

Intento de suicidio

Un joven de veintinueve años, llamado Delfín Caras, intentó suicidarse esta mañana en el café del Callao, disparándose un tiro sobre la tetilla izquierda.

Vapores-correos

Nabana II.—Con rumbo a Puerto Rico ha salido de este puerto el vapor-correo Méjico, de la Compañía Transatlántica. Manila II.—Procedente de Singapur, ha llegado el vapor-correo Satsuristegui, de la Compañía Transatlántica.

Balance del Día

El establecimiento del cordon militar en la frontera portuguesa, ha dado lugar a varios incidentes desagradables, suscitados por nuestros vlnos. Además de los disparos de arma de fuego de que hemos dado cuenta estos días, sabemos que los soldados que prestan servicio en las provincias gallegas, son con frecuencia objeto de insultos y manifestaciones hostiles de parte de los portugueses de los pueblos inmediatos, habiéndose podido evitar hasta ahora colisiones entre españoles y portugueses, gracias a la sensatez demostrada por nuestros soldados.

La Bolsa

Table with columns: Día 9, Día 11, Diferen.ª. Rows include 4 0/0 interior, 4 0/0 exterior, Tesoro, and various exchange rates.

Cambios sobre el extranjero

PARIS A la vista, 23'05 por 100 beneficio papel. A 3 dias vista, 00'00 por 100 ídem.

Bolea de Barcelona

Barcelona II (428 tarde) Interior, 4 por 100, 63'52.—Exterior, 4 por 100, 00'00.—Amortizable, 4 por 100, 72'00.

De la Agencia Fabra

París II.—Apertura de la Bolsa de hoy, Exterior español, 61'00.

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 18° sobre 0.

Charada

Con una tercia segunda le primera das Anadés al manebro, porque dice no roba con el un tres.

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR

Tratan de casar a un joven con una señorita muy literata. —Es una muchacha de talento, una mujer de letras.

Cultos

Santo de mañana.—Santos Amato, Leoncio, Lesmes y compañeros mártires. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial del Buen Suceso, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.

Funciones para mañana

TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—3 de abono.—T. par.—L'Africana. Intermedios en el jardin por la banda del regimiento del Rey.

—¿Alteza? —Especamos por buscar el fiacre para comienzo de nuestra nobilísima carrera—dijo madama Tallien.

dama Beauharnais pasó en el gabinete de la sibila; madama Tallien fingia leer, y el fingido incoyable fingia dormir.

El azar os ha designado, como podreis ver, un lugar distinguido; el ocho de copas, dividido en tres líneas diferentes, representa tres cosas diferentes tambien.

Los ojos y con una atención más grande aún que la de madama Beauharnais todos los movimientos que aquella hacia al volver los naipes.

—Es verdad, señora, que sois una mujer predestinada, y que habeis hecho muy bien en no asustaros ante la predicción hecha a vuestra amiga, por más que la suya sea en extremo brillante.

# ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herpéticos y sifilíticos, comezónes de la piel, erupciones, granos, diviesos y cuantas afecciones dependan de la crasitud de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy día se toma como una simple bebida de refresco que a todos conviene y a nadie perjudica.  
**MADRID. Farmacia de BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, núm. 5**  
Elijase en cada frasco la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS

**SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS**

Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas

**DIRECCIONES**

Postal Villanueva, 11.  
Telegráficas Explosivos.  
Telefónicas Número 395.

**MADRID**

**EL SELLO DEL ESTÓMAGO**

20 AÑOS DE ÉXITO

curaciones por millar, en las afecciones del estómago, con el sello o elixir de Torres de la Carrera a base de Melina, Pepsina, Pancreatina y Vitulina. 5 pías. caja, Hortaliza, 118, y demás farmacias y droguerías, remitiendo 5 pías. a su autor, ca. Illo Pérez Galdos, 8, Madrid, ya certificado.

**¡FUERA CANAS!**

RESTAURADOR HIGIÉNICO DEL CABELLO

No mancha ni quema, evita la caída, conserva el color rubio, castaño o negro, aplicado una vez al mes. Frasco, 2 pías. Remitiendo correo, 3. Depósito: Perfumería Inglesa y Farmacia Garoerá, Príncipe, 13, Madrid

**Antidiférico de Egs**

Único remedio que cura más del 90 por 100 de los enfermos difteríticos.—Depósito, G. García, Capellanes, 1.

**A LOS OFICIALES DE LA ESCALA DE RESERVA**

Les conviene y pueden adquirir en corto tiempo título de Perito mecánico-electricista.—Detalles, Travesía Conde-Duque, 15, 5 a 7.

**LEYES CIVILES DE ESPAÑA**

Don Leon Medina y Don Manuel Marañón

Abogados del Ilustre Colegio de esta corte

Novísima edición que comprende los textos oficiales de los Códigos Civil y de Comercio, las Leyes Hipotecaria y de Enjuiciamiento civil, la Ley de Hipoteca naval y la del Registro civil y cuantas se relacionan con el derecho civil, como las de minas, montes, aguas, expropiación forzosa, propiedad intelectual e industrial, etc., etc., con toda la jurisprudencia del Tribunal Supremo, del de lo Contencioso, y de la Dirección de los Registros hasta 31 de Diciembre de 1897.—10 pesetas en rústica y 12 en elegante encuadernado.

**OBRAS DE LOS MISMOS AUTORES**

Leyes penales de España.—10 pesetas en rústica y 12 en elegante encuadernado.

Leyes de Hacienda de España.—Colección de toda la legislación española en materia fiscal, clases pasivas, bienes nacionales, contribuciones e impuestos, tratados de comercio, etc., etc. Escrita por R. O. de 6 de Julio de 1893.—Dos volúmenes.—15 pesetas en rústica y 19 en elegante encuadernado.

La Administración de EL CORREO, Libertad, 29, se encarga de servir a sus suscriptores los pedidos de las anteriores obras, remitiendo su importe en letra de feche, cobro.

**SOCIEDAD DE TELÉFONOS**

Por una estación particular...	800
Por una estación para líneas urbanas y para todas las instalaciones de la misma.	1.000
Por una estación de uso público.	1.500
Por un aparato receptor para comunicar con el teléfono central y con la Central.	75
Por un libro para comunicar solo con el aparato principal.	75
Por un libro para comunicar solo con la Central y un conmutador.	50
Cable indicador con cuatro direcciones.	500
Por cada obra dirección.	70
Por un conmutador de dos direcciones.	4
Cada otra dirección.	4
Un timbre (al año).	10

## Pólizas por acumulación

El sistema de acumulación de dividendos, ó de dividendos diferidos, iniciado por La Equitativa, y en una ú otra forma seguido después por otras varias Compañías, ha resuelto un problema transcendental en el seguro de vida: conciliar el interés del asegurado y de los herederos ó beneficiarios, asimilando el seguro de vida entera á las pólizas dotales ó seguro mixto, y permitiendo la liquidación en vida del asegurado al término de un plazo dado.

### Pólizas á tarifa de vida entera con acumulación de beneficios por 15 años liquidadas y pagadas en 1898

Al término de los 15 años los tenedores de las pólizas han podido liquidarlas optando por una de las formas y resultados siguientes:

- 1.º Rescisión total de la póliza percibiendo en efectivo la suma de la Reserva y beneficios acumulados.
- 2.º Sustitución de la póliza original por otra liberada, sin pago de nuevas primas, mediante nuevo reconocimiento
- 3.º Cobro de los beneficios acumulados en efectivo y continuación del seguro original á igual tarifa, pero reducida por los futuros dividendos anuales.

Por las sumas siguientes según las formas de liquidación:

NÚMERO de las pólizas	EDAD al asegurarse	SUMA solicitada á muerte	RESIDENCIA del asegurado	TOTAL de primas pagadas	LIQUIDACIONES		
					1.º	2.º	3.º
255.389	30 años	\$ 5.000	Vigo.	1.697'50	1.514'10	3.657'00	682'25
256.111	39 »	5.000	Barcelona.	2.264.29	1.990'8	3.875'00	781'00
256.782	42 »	10.000	Idem.	5.058.00	4.492'30	8.140'00	1.780'70
258.464	51 »	10.000	Jerez.	7.410'00	6.542'70	9.780'00	2.898'00
259.563	46 »	5.000	Sevilla.	2.968'50	2.643'75	4.3.5'00	1.083'05
262.087	36 »	5.000	Idem.	2.043'75	1.768'95	3.695'00	694'20
263.584	37 »	10.0.0	Idem.	4.225'50	3.678'50	7.500'00	1.441'89
263.781	39 »	10.0.0	Madrid.	4.528'50	3.946'70	7.680'00	1.527'90
264.021	37 »	4.000	Córdoba.	1.890'20	1.470'00	3.000'00	578'72
264.851	30 »	10.000	Barcelona.	3.405'00	2.795'40	6.760'00	1.131'70

Las precedentes liquidaciones de pólizas, efectivamente pagadas en 1898, son de seguros de vida, á la tarifa más económica de vida entera. Las pólizas de vida á pagos temporales, ofrecen en liquidación resultados todavía más satisfactorios; y las pólizas dotales de La Equitativa á 15 años de acumulación rinden en liquidación, además del capital asegurado pingües beneficios.

Todo, además de la protección que dichas pólizas han dispensado para el caso de fallecimiento durante el plazo de acumulación.

### Sucursal Española de LA EQUITATIVA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD MADRID

## OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

En virtud del contrato hecho con un reputado fotógrafo, podemos ofrecer á nuestros lectores magníficas ampliaciones de Retratos al Foto-Crayón en busto tamaño natural, que miden 62 por 48 centímetros, y cuyo costo no bajaría de 75 pesetas, al precio excepcional de

**18 PESETAS**

lo mismo para los lectores de provincias que para los de Madrid.

Las personas que quieran aprovechar las extraordinarias ventajas que ofrecemos, deben remitir, en carta certificada, su fotografía con el adjunto cupón y la cantidad antes dicha al Administrador de

**CUPON PRIMA**

VALE por una ampliación fotográfica, cuyo coste asciende á 18 pesetas

**EL CORREO**

recibido en ampliación y original por correo certificado, con embalaje sólido dentro de los quince días siguientes al pedido.

En las ampliaciones de grupos se aumentará, al remitir los fondos, 3 pías. por cada persona de más

**EL CORREO**  
CALLE DE LA LIBERTAD, 29

## A la gran legion de enfermos nerviosos

El «Antinevrosio Howard» es el mas poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Esta indicado para curar vértigos, hipocinesias, odo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, eructos, marcos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nervioso, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.

El enfermo que hace uso del «Antinevrosio Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apático, se antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, succédese el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco há veíamos envueltas, sienten más potente la fuerza de las ideas y el discurso agradable y fácil. A estas modificaciones, únanse las de una más fácil respiración, la sensación de que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo, no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinevrosio Howard» se combina ópio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se ha constituido tenazmente por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, belicistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinevrosio Howard»; 4 pesetas caja. Se manda por correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías principales de España.—En Madrid, García, Capellanes, 1; Abadete, Riego, 20; America, Real, 10; Berceana, Fernando VII, 7; Bilbao, Arce, 15; Burgos, Cid, 17; Badajoz, Santa Dominga, 10; Caceres, Plaza, 31; Cádiz, Plaza de Isabel II, 2; Ciudad-Real, Toledo, 13; Córdoba, Paraiso, 10; Coruña, Real, 82; Guadalajara, Mayor, 7; Granada, San Jerónimo, 13; Huelva, Tetuan, 14; Oviedo, Casa, 2; Jaen, Campo; Lérida, Carmon, 26; Málaga, Granada, 42; Murcia, Plaza de San Bartolomé, 10; Cartagena, Campos, 6; Pamplona, Nueva, 2; Oviedo, Sol, 1; Sevilla, Aranjuez, 2; San se astan, Benignochea, 6; Soria, Colado, 27; Valencia Mercado, 73; Valladolid, Orates, 33; Zaragoza, Coso, 43. Depósito general y único para la venta en España: Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

**LA ROSARIO El Rey del Tocador**

Gran Fábrica de JABONES comunes y finos perfumados

Especialidad en aguas de tocador KAWANG, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfluos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

**Pereda y Compañía.—Santander**

**REPRESENTANTE**

D. Amós Fernández Cuervo, representante de varios sindicatos industriales y agrícolas.—Se compran fincas rústicas y urbanas en Cuba y Puerto-Rico.—Calle del Dos de Mayo, núm. 2, trip. pral. De 2 á 4.

**Hotel SE ALQUILA O vende.** Tres pisos, jardín, agua, calefacción de vapor. Cerca tranvías Salamanca y Castellana. R. Montero, 8, portería.

**GOUDRON GUYOT**

ALQUITRAN GUYOT

Líquor concentrado y desodorado

El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, más eficaz y agradable que las preparaciones de alquitran que se venden en el comercio. Este líquido es eficaz en todas las enfermedades de los pulmones, en los ataques de la vejez, y en las afecciones de las mucosas.

El GOUDRON GUYOT ha sido experimentado con gran éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempo de epidemias, se hace uso de la bebida más higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar diez litros de la más saludable bebida.

El Goudron Guyot AUTÉNTICO, se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma Guyot escrita en tres colores.

Válida por menor, en las principales farmacias.

Fabricación por mayor, La casa L. Ferras et Ch. Toromont, 10, rue Jacob, en París.

**SE ALQUILA O vende.** Tres pisos, jardín, agua, calefacción de vapor. Cerca tranvías Salamanca y Castellana. R. Montero, 8, portería.

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE HOGG**

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; le pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, constrictivas, los cráneos, dolencias de los niños, etc.

Después de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disipar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc., mientras que el Aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.

Escribir el nombre de HOGG y además la certificación de M. Lermay, jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

Advertencia.—Elijase en el rótulo el sello del gobierno francés.

**SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA**

OFICINAS

Alcalá, 6 y 8

**SOLUCION COIRRE**

Instituto el Sello del Gobierno Francés. Con Clorhidrato de Sello del Gobierno Francés.

Es una poderosa reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Ceguera, Escrofosis, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo débil, Inapetencia, Déficit de Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

**COIRRE, Farmar, 79, rue de Clugny-Midi, PARIS.**

que os habian hecho pensar en la pérdida de todas vuestras esperanzas.

—Si hubiérais leído en el libro de mi propia vida, no hubiérais podido ver más claros los hechos de ella.

—Esto me alienta—repuso la sibila—porque veo cosas tan extrañas en vuestro juego, que la verdad, no sabría qué decirnos si á mis dudas se uniesen vuestras negativas.

Hé aquí el ocho de espadas. Aquellos lleva a Héctor encadenado á su carro junto á los muros de Troya; más abajo una mujer está arrodillada á los pies de un sepulcro. Vuestro marido, como el héroe, ha debido morir violentamente y tal vez en un cadalso. Pero hé aquí una cosa singular: sobre esta misma carta, y enfrente de la mujer que llora, los huesos de Pélops están colocados en cruz encima del talisman de la luna, lo cual quiere decir: «Dichosa casualidad.»

—¿Y vos creéis?...  
—Que á una gran desgracia, sucederá una gran fortuna.  
Josefina se sonrió.  
—Como esto es del porvenir, no puedo responderos.  
—¿Teneis dos hijos?—preguntó la sibila.  
—Sí, señora.  
—¿Un hijo y una hija, ¿no es verdad?  
—Así es.  
—Mirad aquí á vuestro hijo, que bajo la influencia de esta misma carta, toma, sin consultaros, una resolución de la más alta importancia, no por la cosa en sí, sino por los resultados que dará en el futuro.

Este perro que veis al pie de la carta, es uno de los que hablaban en la floresta de Dodone. Jason, acostado á su sombra, escucha. ¿Qué es lo que escuchas? La voz del porvenir, que ha

escuchado vuestro hijo al decidirse á dar un paso que ha de tener tanta importancia.

La carta que sigue, es decir, la sota de oros, os muestra á Aquiles disfrazado de mujer en la corte de Licomedes. El brillo de una espada realizará á un hombre. ¿Hay alguna historia acerca de una espada pendiente entre vuestro hijo y otro hombre?

—La hay.  
—Pues bien; ved encima de esta carta á Juno envuelta en una nube, que le grita: «Valor, jóven, que los socorros nunca faltan.»

Ignoro lo que os digo; pero en esta carta, que no es otra que el rey de oros, se me figura que veo á vuestro hijo dirigirse á un soldado de alto renombre, y obtener de él lo que le pide.

El cuatro de oros os representa á vos misma en el momento en que vuestro hijo os cuenta el dichoso resultado de su empresa.

Las flores que existen al pie de esta carta os ordenan no dejaros abatir por las dificultades, y os anuncian que llegareis al colmo de vuestros deseos.

El ocho de bastos, que indica positivamente un casamiento, situado como se encuentra cerca del ocho de copas, es decir, del águila elevándose con un saco entre sus garras, indica que ese casamiento os elevará muy por encima de las más altas esferas de la sociedad.

Luego, y por si alguna duda os quedaba todavía, ved aquí el seis de copas, que por desgracia va seguido del ocho; en dicha carta mirad al alquimista estrayendo el oro del mineral, lo cual significa una vida cambiada en otra de elevados destinos y altas dignidades.

Ved en medio de estas flores a aquel mismo *convolutus*, envolviendo una flor de lis caída; y esto quiere decir, señora, que sucederéis, aunque sólo buscats un apoyo, que sucederéis.... no sé cómo decirlo, á lo más grande, á lo más elevado en Francia, á la flor de lis caída.

Entonces, señora, mereceréis el respeto y la ternura de todos los que os rodeen; seréis la mujer de Hércules, que ahogó al leon de la floresta de Nemea, es decir, del hombre útil y valeroso que se expone á todos los peligros por la dicha de su patria.

Os coronarán de flores, y aquellas que circundan vuestra cabeza serán las lilas, el aroma y la siempreviva, porque seréis á la vez imagen del verdadero mérito y símbolo de bondad.

De pronto, la señorita Lenormand se incorporó, y cogiendo la mano de madama de B. auharnais, cayó á sus pies, diciéndola:

—Señora: ignoro vuestro nombre, no conozco el rango á que pertenecéis, pero leo en vuestro porvenir; acordados de mí cuando seáis....

—¿Qué?  
—¿Cuándo seáis emperatriz?  
—Emperatriz?... ¿yo?... ¡Estais local!

—¿No veis señora, que vuestra última carta, aquella á que conducen las catorce anteriores, es el rey de copas; es decir el gran Carlo-Magno que tiene en una mano la espada y en la otra el globo?... ¿No veis sobre la misma carta al hombre de génio que, con un libro en la mano y una esfera á sus pies, medita sobre los destinos del mundo?...

Por último, ¿no veis sobre dos pituites, puestos el uno enfrente del otro, los hbrós de la sabiduría y las

leyes de Solon?... Pues todo ello prueba que vuestro esposo será uno de los primeros conquistadores del globo y un gran legislador.

Por muy inverosímil que fuera aquella predicción, un vértigo se apoderó de Josefina. Sus ojos se nublaron, su frente se cubrió de sudor, y un estremecimiento general cundió por su cuerpo.

—¡Imposible! ¡imposible!—murmuró.

Y se dejó caer sobre el respaldo del sillón.

De pronto, y acordándose que su consulta habia durado cerca de una hora, y que madama Tallien la aguardaba, se levantó, dió su bolsillo á la señorita Lenormand, sin contar lo que contenía, se precipitó en la sala, y respondiendo apenas al respetuoso saludo que, al verlas marchar, las hizo el fingido *incroyable*, arrastró consigo á madama Tallien fuera de la habitación.

—¿Qué ocurre?—preguntó Teresa deteniendo á Josefina sobre el tramo de la escalera que conducía al patio.

—¿Qué ha de ocurrir—respondió madama B. auharnais;—que esa mujer está local!

—¿Tan mal os ha tratado?  
—Al contrario—respondió Josefina.—¿Q é os ha predicho?  
—¿Y á vos?  
—Debo advertiros, querida mía, que yo ya estoy habituada á la predicción—respondió madama Tallien.—  
—Y bien, ¿qué os ha predicho?  
—Que será princesa.  
—Pues á mí—respondió Josefina—y os advierto que yo no estoy acostumbrada á predicciones, me ha dicho que seré... ¡emperatriz!  
—¿Majestad?